



Respuesta de las farmacias a la soledad no deseada: la farmacia social

Pharmacy's response to unwanted loneliness: social pharmacy

RAFAEL MARTÍNEZ OLMEDO

Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid.

Pza. de España, 13, izq.5º 47001.

Valladolid – España.

Dirección de correo electrónico: rmartinezolmedo@redfarma.org

MARÍA JESÚS JARQUE FUERTES

Centro Información del Medicamento del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid

Pza. de España, 13, izq.5º 47001

Valladolid – España

Dirección de correo electrónico: laboratoriocofva@redfarma.org

Martínez Olmedo, Rafael y Jarque Fuertes, María Jesús (2024). Respuesta de las farmacias a la soledad no deseada: la farmacia social. *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*, 58: 435-444. DOI: <https://doi.org/10.24197/a9xjp84>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: Tanto el El Consejo General de Colegios Farmacéuticos a nivel nacional como el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid a nivel local han desarrollado numerosas iniciativas para reducir la soledad no deseada de la población, especialmente de los adultos mayores y otros colectivos especialmente vulnerables. Las oficinas de farmacia y sus farmacéuticos y farmacéuticas son un lugar idóneo para detectar situaciones de soledad no deseada, amparar a estas personas y poner en conocimiento de las diferentes instituciones o entes privados a aquellos pacientes vulnerables en situación de riesgo de soledad no deseada.

Palabras clave: farmacia; farmacia social; medicamento; persona mayor; soledad no deseada.

Abstract: Both the General Council of Pharmaceutical Associations at the national level and the Official College of Pharmacists of Valladolid at the local level have developed numerous initiatives to reduce unwanted loneliness among older adults and other particularly vulnerable groups. Pharmacies and their pharmacists are ideal places to detect situations of unwanted loneliness, provide support for these individuals, and inform the various institutions or private entities of vulnerable patients at risk of unwanted loneliness.

Keywords: pharmacy; social pharmacy; medicine; elderly person; unwanted loneliness.

1. SITUACIÓN

En España, la pirámide de población continúa su proceso de envejecimiento, enfatizado en el caso de nuestra comunidad, Castilla y León. Es relevante tenerlo en cuenta, ya que la edad es uno de los factores de riesgo que aumenta la incidencia de soledad no deseada entre las personas mayores.



Figura 1. Pirámide de población en Castilla y León en 2022.

Fuente: INE Fecha de referencia: 1 de enero de 2022.

Hay que señalar la importancia y la preocupación, que como sociedad debemos tener, ante el hecho de que los jóvenes entre 20 y 30 años supongan la mitad que los adultos entre 50 y 60 años. En 10 años, los adultos de esta franja de edad dejarán de ser población activa y comenzarán a necesitar recursos sanitarios en mayor medida y también estarán abocados al problema de la soledad no deseada.

La distribución de las oficinas de farmacias, gracias a la legislación vigente, permite una capilaridad en todo el territorio que, junto a su perfecta ubicación, permite que la población más vulnerable pueda acceder a este primer escalón dentro de la sanidad española.

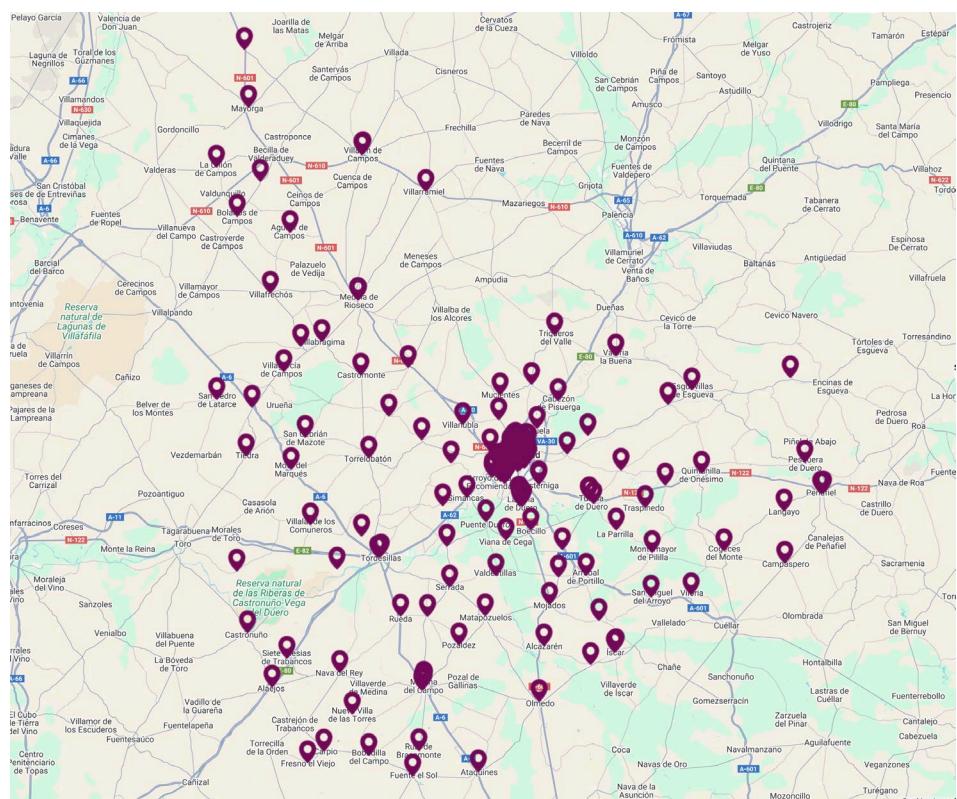


Figura 2. Mapa de la distribución de oficinas de farmacia en la provincia de Valladolid.
Fuente: COF Valladolid

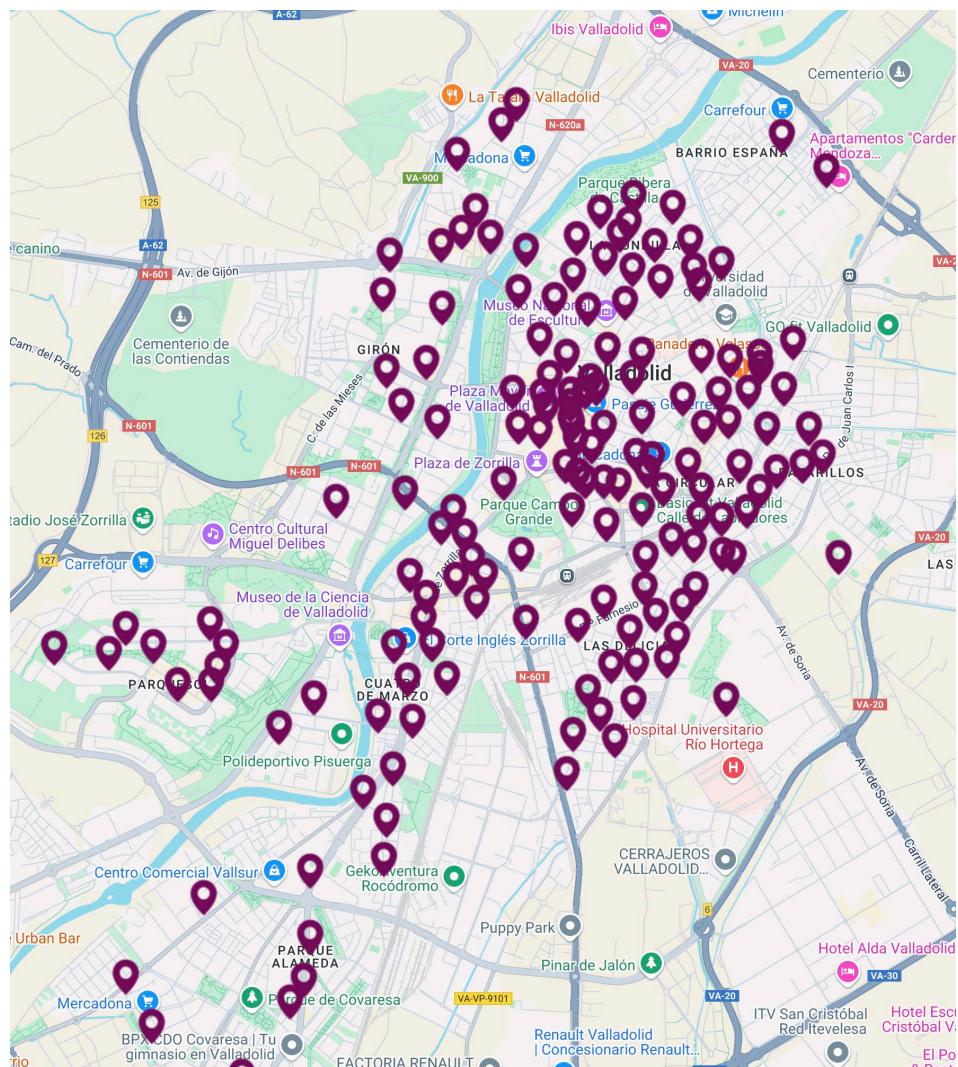


Figura 3. Mapa de la distribución de oficinas de farmacia en la ciudad de Valladolid.
Fuente: COF Valladolid

Algunos de los problemas que se presentan en las últimas etapas de la vida son la soledad no deseada, la dependencia y las dificultades para realizar ciertas actividades, donde nos encontrariamos las relacionadas con los medicamentos, entre ellas, el mayor riesgo de incidencias en cuanto a errores, problemas con la administración, problemas de adherencia (olvidos, incumplimientos, etc.) que, sin duda, empeoran la situación sanitaria del paciente mayor.

La Red de Farmacias de España puede actuar como sensor para detectar, actuar y sensibilizar sobre la soledad no deseada.

Las oficinas de farmacia y los farmacéuticos que trabajan en ellas tienen una situación y una perspectiva privilegiada para detectar los problemas de soledad no deseada, ejercer labores de educación sanitaria y ayudar con sus servicios profesionales a estos pacientes a mejorar su adherencia a los tratamientos, controlando que tomen de manera correcta su medicación.

2. INICIATIVAS DEL COLECTIVO FARMACÉUTICO A NIVEL NACIONAL

A nivel nacional, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos ha llegado a acuerdos con distintas entidades contra la soledad no deseada. Resumiremos a continuación algunos de ellos.

2.1. Convenio con el IMSERSO para la configuración de la Red de Farmacias contra la soledad no deseada

El objetivo es informar y prevenir la soledad no deseada proporcionando cursos de formación a los farmacéuticos que les permita mejorar su labor asistencial y social; elaborando guías de actuación que faciliten la detección temprana y apoyen a los farmacéuticos en las tareas de prevención e impulsando acciones informativas, de comunicación y sensibilización a la población a través de las farmacias.

2.2. Colaboración con HelpAge. Realización de acciones conjuntas de sensibilización sobre los derechos de las personas mayores

Campaña de apoyo en la difusión del SEAM, el Servicio Estatal de Atención a Personas Mayores, un servicio gratuito de ámbito nacional que ofrece información y atención a personas mayores ante situaciones de discriminación por razón de edad que ofrece información y acompañamiento, les orienta y derivan sus peticiones de ayuda a las instituciones pertinentes.

2.3. Adhesión del Consejo General al Observatorio SoledadES

Iniciativa promovida por la Fundación ONCE, cuyo propósito es generar conocimiento sobre los problemas, necesidades y recursos asociados a la soledad, para crear soluciones innovadoras que nos permitan contrarrestar este enorme reto social.

2.4. Miembros del movimiento “A la vejez, vitales”

Alianza conformada por 27 entidades que tiene como objetivo participar en políticas y programas sobre salud, prevención de la salud y envejecimiento saludable, que afecten al colectivo de las personas mayores. El inicio de dicho movimiento es la firma del Manifiesto de CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores) contra la soledad no deseada, en junio de 2022.

3. INICIATIVAS DEL COLECTIVO FARMACÉUTICO A NIVEL PROVINCIAL

Además de participar en las iniciativas del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, el Colegio de Farmacéuticos de Valladolid establece contactos con distintos organismos.

3.1. Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Valladolid y el Colegio Oficial de Farmacéuticos para el mantenimiento de las farmacias de viabilidad económica comprometidas de la provincia de Valladolid

El convenio tiene por objeto garantizar el mantenimiento y pervivencia de las farmacias calificadas de “viabilidad económica comprometida” en cuanto que, en dichos municipios, la farmacia constituye un activo social y sanitario de gran valor para la comunidad a la que asisten, desarrollando acciones en materia de salud y cuidados que mejoran la calidad de vida de la población rural.

Las farmacias son establecimientos sanitarios privados de interés público pero como privados que son tienen que ser autosuficientes. Encontramos farmacias donde esta autosuficiencia está comprometida. Cuando un farmacéutico gana bastante más trabajando para otro que para sí mismo en una de estas farmacias el sistema se pone en entredicho. Se corre el riesgo de que estas farmacias acaben desapareciendo, dejando a la población desprotegida no solo de servicios farmacéuticos sino también de

otro tipo de servicios. La Diputación Provincial de Valladolid, escuchó nuestra demanda de ayuda al mantenimiento económico de estas farmacias. A pesar de no ser muchos los recursos, son una ayuda y un primer paso para seguir trabajando y, en un futuro, acordar que las farmacias realicen servicios farmacéuticos que puedan ser remunerados para que estas farmacias sean viables.

3.2. Convenio de colaboración entre la Guardia Civil de Valladolid y el Colegio Oficial de Farmacéuticos

Este convenio que se encuentra dentro del marco del "Plan Mayor Seguridad", está dirigido a la prevención y mejora de la seguridad de las personas mayores y otros colectivos especialmente vulnerables ante prácticas que atenten contra su integridad física y/o su dignidad personal (maltratos, abusos, violencia de género y/o doméstica, robos, estafas, etc). La Guardia Civil, cuerpo de seguridad con presencia en el medio rural, se personará en las oficinas de farmacia de la provincia para contactar con los farmacéuticos, que sirven de nexo entre la población y las fuerzas de seguridad del Estado

3.3. Acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Valladolid y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid en materia de prevención de la violencia de género y la promoción de la salud

Las farmacias como puntos de información violeta en las distintas campañas que el Ayuntamiento lleva a cabo en materia de prevención de la violencia de género.

3.4. Reunión con el concejal de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid para poder establecer cuál es la situación de las personas en esta situación

Con el objetivo de atender desde la farmacia a los mayores que viven solos y que precisan ayuda para garantizar el seguimiento sus tratamientos médicos.

3.5. Acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Valladolid y el Colegio Oficial de Farmacéuticos en materia de prevención de

violencia de género y promoción de la salud en las farmacias de Valladolid capital

Todas las farmacias de Valladolid capital son puntos violeta. Cualquier persona que se sienta agredida puede acudir a la farmacia más cercana que se encuentre abierta y encontrar refugio junto al farmacéutico o farmacéutica mientras llegan las fuerzas de seguridad del Estado.

3.6. Reunión entre el Concejal de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid y el Colegio Oficial de Farmacéuticos

Este primer encuentro con el Concejal de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, buscaba profundizar en la situación de los pacientes que viven en un contexto de soledad no deseada y que, en el caso de pertenecer a una franja de edad avanzada, frecuentemente son personas polimedicatedas que necesitan ayuda sanitaria para desarrollar sus actividades cotidianas y garantizar una continuidad de sus tratamientos farmacológicos. A partir de esta información, se prevé que se establezcan medidas efectivas que queden recogidas en el I Plan de Lucha contra la Soledad No Deseada.

3.7. Convenio de colaboración entre el COF Valladolid y Banco de Voluntarios – COSOCIAL

Con el objetivo de impulsar un proyecto piloto de acompañamiento, las farmacias de Valladolid prestarán especial atención a la detección de personas en riesgo de sufrir soledad no deseada y al reclutamiento de posibles voluntarios. Las acciones de acompañamiento contempladas en el acuerdo y desarrolladas por el Banco de Voluntarios (paseos, juegos, charlas) no tienen limitación por rango de edad, sino que se extienden también a otro tipo de personas susceptibles de estar atravesando un momento de fragilidad personal y/o enfermedad de carácter crónico o de larga duración.

CONCLUSIONES

Tanto el El Consejo General de Colegios Farmacéuticos a nivel nacional como el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid a nivel

local han desarrollado numerosas iniciativas para reducir la soledad no deseada de la población, especialmente de los adultos mayores y otros colectivos especialmente vulnerables. La oficinas de farmacia y sus farmacéuticos y farmacéuticas son un lugar idóneo para detectar situaciones de soledad no deseada, amparar a estas personas y poner en conocimiento de las diferentes instituciones o entes privados a aquellos pacientes vulnerables en situación de riesgo de soledad no deseada.

BIBLIOGRAFÍA

Cacioppo, S., Grippo, A. J., London, S., Goossens, L., & Cacioppo, J. T. (2015). Loneliness: clinical import and interventions. *Perspectives on psychological science*, 10(2), 238–249. <https://doi.org/10.1177/1745691615570616>

Instituto Nacional de Estadística (INE). Fecha de referencia: 1 de enero de 2022. <https://www.ine.es/>

https://imserso.es/detalle-actualidad/-/asset_publisher/n1oS8lWfrx6m/content/el-imserso-y-cgcof-firman-protocolo-para-combatir-soledad-no-deseada-desde-las-farmacias/20123

<https://www.helpage.es/noticias/>

<https://blogciudades.imserso.es/-/el-seam-un-servicio-que-pone-los-derechos-de-las-personas-mayores-en-el-centro>

<https://www.soledades.es/estudios>

<https://ceoma.org/vivir-mejor-en-casa-en-el-programa-de-rtve-por-tres-razones/>

<https://www.farmaceuticos.com/farmaceuticos/farmacia/farmacia-social/soledad/>

<https://ceoma.org/nace-el-movimiento-a-la-vejez-vitales-en-defensa-de-la-salud-de-las-personas-mayores/>

Junta de Castilla y León. Plan de Acción de Castilla y León contra la Soledad No Deseada y el Aislamiento Social 2022-2025.
<https://serviciossociales.jcyl.es/web/es/plan-accion-castilla-leon.html>

SoledadES. Observatorio Estatal de la Soledad No Deseada, Fundación ONCE y Fundación AXA. (2024). Informe Barómetro de la soledad no deseada en España. <https://www.soledades.es/estudios/barometro-soledad-no-deseada-espana-2024>